

A R T E G E S. A.

INFORME DE COMISARIO 1996

SEÑORES ACCIONISTAS :

Habiendome entregado el Estado Financiero correspondiente al año 1996, he analizado que la Empresa ARTEGE S.A. en todas sus transacciones ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y por lo tanto considero que los Estados Financieros son razonables.

Atentamente.

  
Sr. CESAR VELOZ CISNEROS  
Comisario

25 MAR. 2007

